

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE
PAS-FUNCIONARIO DE LA UCM.
24 DE ABRIL DE 2013**

Siendo las 10:30 horas del día 24 de Abril de 2013, en la Sala Germán Bernácer de la Facultad de Comercio y Turismo, se reúne la Junta de Personal, en sesión ordinaria, con los siguientes asistentes y orden del día:

<p>Asistentes</p> <p>CCOO Natalia Romero Bados Ignacio Hierro del Corral Alejandro Muñoz García Javier Pérez del Olmo Jose Muñoz Tarazaga Beatriz Cruz Manjavacas</p> <p>UGT Teresa Palza Allende Olga Palos Manuel Pedro Lozano Encinas</p> <p>CSIT-UP M^a Ángeles Caballero Flores Belén Pérez García</p> <p>SAP Ángeles Sánchez Sánchez</p>	<p>CSIF Francisco Arroyo Alonso</p> <p>CCP Esmeralda Monchón López Carmen Pérez Sánchez</p> <p>Ausentes Luz Divina Gavela Menéndez (UGT) Felipe Martínez López (CSIT-UP) Florentino Martín Mata (CSIF) Jesús Venegas Valladares (CSIF) Maribel Martínez Castaño (CCOO)</p> <p>Otros delegados Cristina García Velázquez Isabel González Martínez Meyos González Pérez</p> <p>Delegados Rocío Aguirre de la Cuesta (SAP) Mar García (UGT) Mar Pérez (UGT) José Luis Urosa (CSIT-UP)</p>
---	---

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de actas pendientes
2. Intervención del presidente.
3. Resultado de los contactos con los servicios jurídicos de los sindicatos
4. Valoración de la resolución del concurso en Bibliotecas
5. Posibilidad de crear un “grupo mixto” (situación de “Otros representantes”)
6. Ruegos y preguntas

ACUERDOS POR UNANIMIDAD

Aprobación del acta correspondiente al Pleno Extraordinario de 21-03-13.

Remitir escritos a Gerencia General, Vicegerencia de Gestión y Organización y Gerencia de la Facultad de Estudios Estadísticos advirtiéndole que las vacaciones son materia explícita de negociación con los representantes del personal según el EBEP.

Modificar el Plan de Visitas de la Comisión de Información y Comunicación con el objeto de que sea posible, en los que nos queda de mandato, acudir a todos los centros de trabajo, estableciendo convocatorias que agrupen centros.

Insistir frente a la Gerencia General en la solicitud de difusión de unas instrucciones generales, reflejadas en un cuadro-guía, con los diferentes supuestos y condiciones en que puede producirse la jubilación de los funcionarios.

Exigir semanalmente que la UCM proceda a comunicar a esta Junta de PAS-F las cantidades satisfechas en concepto de productividad en cumplimiento de la obligación de hacer públicas las cantidades que perciba cada funcionaria/-o por este concepto; la ampliación de la información que facilita la Universidad cuando nos comunica los cambios de puesto (puestos que se tienen en propiedad, en su caso, los que se dejan vacantes y los que se pasan a ocupar, identificados con su código en RPT; niveles de los puestos y funcionarias/os afectados; temporalidad prevista de las nuevas ocupaciones; explicación de las necesidades del servicio que en su caso se argumenten, ...); así como la convocatoria de los concursos que sean necesarios para la provisión definitiva de puestos de trabajo, tanto en Administración como en Bibliotecas, y salvaguardando el empleo de la plantilla interina.

Solicitar que para 2013, respetando el calendario laboral aprobado en Mesa Sindical, se pueda disfrutar de un día más de asuntos particulares dado que el 12 de octubre es sábado.

Presentar reclamación administrativa ante el recorte retributivo unilateral por la Universidad que afecta a parte de la plantilla del PAS-F tanto en Administración como en Bibliotecas.

Congratularnos por la comunicación de la Gerencia General de 02-04-13 por la que nos informa de que “las mensualidades correspondientes por jubilación” se le abonarán en el mes de Abril al compañero que acudió a la Junta demandando nuestro apoyo.

Derogación del acuerdo de la Junta de celebrar los Plenos Ordinarios el primer miércoles de cada mes. Dado que las situaciones imprevistas nos han provocado incumplir dicho acuerdo, los mismos se convocarán en atención a las circunstancias.

Manifestar nuestras públicas disculpas a todas las compañeras/-os a las que no podemos responder, tras haberse dirigido a la Junta. En un panorama como el actual en que se han reducido drásticamente los créditos horarios sindicales nos resulta materialmente imposible poder atender adecuadamente todas las demandas individuales que se nos dirigen.

Demandar y negociar un nuevo concurso por conciliación en Bibliotecas dado que no hubo un procedimiento de resultados, aparte de insistir en los concursos que sean necesarios para la cobertura de puestos sin titular, tanto en Administración como en Bibliotecas.

Permitir la presencia de “Otros Representantes” en las Comisiones de Trabajo que se convoquen por decisión del Pleno de la Junta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Teresa Palza Allende (UGT) y M^a Ángeles Caballero Flores (CSIT-UP) ruegan que no se convoquen el mismo día los Plenos y las visitas a los centros.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Jose Muñoz Tarazaga

Fdo.: Beatriz Cruz Manjavacas